

# Guía Docente

Modalidad A Distancia

## HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL Y DE ESPAÑA

Curso 2017/18

**G**rado en Derecho



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





<b>Nombre:</b>	HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL Y DE ESPAÑA
<b>Carácter:</b>	OPTATIVA
<b>Código:</b>	30308GD
<b>Curso:</b>	3º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Responsable docente:</b>	M <sup>a</sup> MONTSERRAT ÁLVAREZ MARTÍN DOCTORA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
<b>Email:</b>	montserrat.alvarez@ucavila.es
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	ECONOMÍA Y EMPRESA.
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	HISTORIA ECONÓMICA
<b>Materia:</b>	HISTORIA ECONÓMICA



### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG5 - Capacidad para trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares.

### 2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE10 - Tener capacidad de comprensión y conocimiento de las principales instituciones jurídicas públicas y privadas en su génesis y en su conjunto
- CE11 - Ser capaces de comprender las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica.

### 2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Analizar las interacciones entre variables económicas y variables extraeconómicas en el estudio del crecimiento económico a largo plazo.

- Comprender y analizar el nacimiento y el desarrollo de la teoría económica a lo largo de la historia.

3



Contenidos de la asignatura

### 3.1. PROGRAMA

#### Tema 1. HISTORIA ECONÓMICA Y DESARROLLO ECONÓMICO.

- 1.1. Nivel de civilización como rasgo distintivo de una cultura
- 1.2. Definición de una cultura
- 1.3. La cultura europea occidental
  - 1.3.1. Razones de la superioridad de la cultura europea occidental
  - 1.3.2. Existencia de subculturas
- 1.4. Economía, historia económica y auge económico
  - 1.4.1. La economía y la historia económica
  - 1.4.2. Crecimiento o auge económico
  - 1.4.3. El porqué de la producción de las mercancías y servicios
  - 1.4.4. Papel del ahorro en el crecimiento económico
  - 1.4.5. Otros factores importantes del crecimiento económico
  - 1.4.6. Empleo eventual de las mercancías y servicios producidos
  - 1.4.7. Períodos para el estudio de la expansión económica

#### Tema 2. EL DESARROLLO DE LA HISTORIA ECONÓMICA COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA.

- 2.1. Primeras concepciones de la Historia Económica como disciplina científica
- 2.2. El problema de la periodificación en Historia Económica: aportaciones de la Escuela Histórica
- 2.3. Tendencias recientes en la historia económica: las etapas de desarrollo económico de Rostow
- 2.4. La nueva Historia Económica

### **Tema 3. LA ECONOMÍA EUROPEA: DE LOS ORÍGENES AL SIGLO V.**

- 3.1. La aparición de la agricultura
- 3.2. La “Pax Romana” y la prosperidad del Imperio Romano
- 3.3. Población y problemas monetarios
- 3.4. Emperadores Ilirios
- 3.5. Mantenimiento del comercio, ciudades y relación de patronazgo
- 3.6. Decadencia de la actividad industrial. Las villas

### **Tema 4. EL FEUDALISMO Y LAS ECONOMÍAS AGRARIAS DE LA ALTA Y BAJA EDAD MEDIA.**

- 4.1. El feudalismo como nueva forma de organización de la sociedad
- 4.2. Feudalismo: novedades en el terreno económico
- 4.3. Estructura de los grandes dominios
- 4.4. Transformaciones de las técnicas agrarias (siglos VI a IX)
- 4.5. Evolución de la agricultura hasta el siglo XVIII
- 4.6. La expansión del Islam y sus repercusiones
- 4.7. La expansión de los siglos XI al XIV
- 4.8. La repoblación española
  - 4.8.1. Formas de ocupación

- 4.8.2. Formas de aprovechamiento de la agricultura y ganadería
- 4.9. El renacimiento de la vida urbana y el desarrollo de las manufacturas
- 4.10. Los gremios y la industria urbana
  - 4.10.1. Influencia de los poderes públicos en la aparición de los gremios
- 4.11. El desarrollo de los intercambios comerciales
- 4.12. Desarrollo del comercio a larga distancia

### **Tema 5: LA CRISIS DEL SIGLO XIV.**

- 5.1. Los mecanismos de la crisis
- 5.2. Malas cosechas, hambres, guerra y peste
- 5.3. Consecuencias económicas y sociales de la crisis
- 5.4. La crisis bajomedieval en la Península Ibérica
  - 5.4.1. Situación en los territorios de la Corona de Castilla
  - 5.4.2. Sistema impositivo
- 5.5. Concepción sobre la usura: de la prohibición a su regulación

### **Tema 6: LA ÉPOCA DEL MERCANTILISMO (I).**

- 6.1. Los factores de transformación de la economía en la Edad Moderna
  - 6.1.1. El protestantismo y el espíritu del capitalismo
- 6.2. La población europea durante la Edad Moderna
- 6.3. La evolución de la agricultura
  - 6.3.1. Pervivencia y predominio de una agricultura de subsistencia
  - 6.3.2. Evolución de los Países Bajos e Inglaterra hacia una agricultura de mercado
- 6.4. La industria

## **Tema 7. LA ÉPOCA DEL MERCANTILISMO (II).**

- 7.1. Descubrimientos geográficos y comercio colonial
- 7.2. Recuperación del comercio europeo
- 7.3. Aparición de compañías comerciales monopolísticas
- 7.4. El comercio triangular
- 7.5. Los estados modernos y las políticas mercantilistas
  - 7.5.1. Fundamentos básicos del Mercantilismo
  - 7.5.2. Principales ideas y enfoques del Mercantilismo
  - 7.5.3. El mercantilismo en Inglaterra. Protección industrial. Las Actas de Navegación
  - 7.5.4. El mercantilismo en Francia: el Colbertismo. Protección a los distintos sectores económicos
  - 7.5.5. Críticas y superación de las ideas mercantilistas.

## **Tema 8. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL INGLESA.**

- 8.1. Definición de revolución industrial
  - 8.1.1. Factores que hicieron posible la revolución industrial
- 8.2. La revolución agrícola
  - 8.2.1. Los cercamientos
  - 8.2.2. Mejoras técnicas
- 8.3. La revolución de los transportes
- 8.4. El textil y la siderurgia como sectores pioneros de la industrialización inglesa
  - 8.4.1. El desarrollo de la industria textil: el algodón
  - 8.4.2. La siderurgia



- 8.5. La utilización del vapor como nueva fuente de energía
- 8.6. Consecuencias de la industrialización para el comercio exterior. Triunfo de las políticas librecambistas
- 8.7. Consolidación del sistema bancario
- 8.8. Población, crecimiento económico y niveles de vida de la clase trabajadora

### **Tema 9. POLÍTICA, DEMOGRAFÍA Y CAPITAL HUMANO EN EL SIGLO XIX.**

- 9.1. Panorama general de la economía española en el siglo XIX
- 9.2. Factores de atraso: la agricultura
  - 9.2.1. Caso concreto de España
- 9.3. Factores institucionales: educación y alfabetización
- 9.4. Factores de recuperación
- 9.5. El legado del Antiguo Régimen
- 9.6. Atraso económico y frustración política
- 9.7. La población: las causas del estancamiento
- 9.8. Matrimonio y estacionalidad
- 9.9. Migraciones, regiones y ciudades
- 9.10. Capital humano

### **Tema 10: AGRICULTURA E INDUSTRIA EN ESPAÑA EN EL SIGLO XIX.**

- 10.1. La agricultura en el siglo XIX en España: la persistencia del subdesarrollo
  - 10.1.1. La desamortización
  - 10.1.2. Producción y productividad
  - 10.1.3. La crisis agraria de finales del siglo XIX
  - 10.1.4. Agricultura y crecimiento económico

## 10.2. La industria española en el siglo XIX

### 10.2.1. Las industrias textiles

### 10.2.2. La siderurgia en España en el siglo XIX

### 10.2.3. Las otras industrias

## **Tema 11: SIGLO XX ESPAÑOL: AGRICULTURA E INDUSTRIA.**

### 11.1. La agricultura española en el siglo XX

#### 11.1.1. El Servicio Nacional del Trigo: antecedentes

#### 11.1.2. Política del Servicio Nacional del Trigo en la década de los cincuenta

#### 11.1.3. Evolución de la política del SNT en los años sesenta

#### 11.1.4. Evolución posterior del Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA)

### 11.2. La industria española en el siglo XX. Autarquía y monopolio (años 1930-1950)

## **3.2. BIBLIOGRAFÍA**

ALCROFT, D. H. (1990): *Historia de la economía europea, 1914-1980*, Ed. Crítica, Barcelona.

BRODER, A. (2000): *Historia Económica de la España contemporánea*, Edicions de la Universitat de Barcelona, Barcelona.

CAMERON, R. y NEAL, L. (2010): *Historia Económica Mundial: desde el Paleolítico hasta el presente*, Ed. Alianza, Madrid.

CIPOLLA, C. (1987): *Historia Económica de Europa*, Ed. Ariel, Barcelona.

COMÍN, F., HERNÁNDEZ, M. y LLOPIS, E. (eds.) (2002): *Historia económica de España, siglos X-XX*, Ed. Crítica, Barcelona.

DEANE, P. (1991): *La primera revolución industrial*, Ed. Península, Barcelona.

FELIÚ, G. y SUDRIÁ, C. (2014): *Introducción a la historia económica mundial*, Ed. Universidad de Valencia, Valencia.

FOREMAN-PECK, J. (1995): *Historia económica mundial: relaciones económicas internacionales desde 1850*, Ed. Prentice Hall, Madrid.

GARCÍA SEGOVIA, D. (2012): *Historia Económica Española y Mundial*, Ed. Universidad Católica de Ávila, Ávila.

KRIEDTE, P. (1990): *Feudalismo tardío y capital mercantil*, Ed. Crítica, Barcelona.

MAMMARELLA, G. (1996): *Historia de Europa contemporánea desde 1945 hasta hoy*, Ariel, Barcelona.

NADAL, J. (1997): *El fracaso de la revolución industrial en España*, Ed. Crítica, Barcelona.

NADAL, J., CARRERAS, A. y SUDRIÁ, C., (comp.) (1994): *La economía española en el siglo XX*, Ariel, Barcelona.

SIMÓN SEGURA, F. (2006): *Historia Económica*, Ed. Ediciones Académicas, Madrid.

TORTELLA, G. (1994): *El desarrollo de la España Contemporánea*. Ed. Alianza Universidad Textos, Madrid.

VICENS VIVES, J. (1987): *Historia Económica de España*, Ed. Vicens Universidad, Barcelona.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** Se propondrá al alumno la realización de ejercicios y casos prácticos para que resuelva y lo confronte con las soluciones dadas por el profesor.
- **Preparación y realización de trabajos:** el alumno elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre.
- **Realización de test de autoevaluación:** El alumno contará con test al término de cada unidad para repasar los contenidos y poner en práctica los conocimientos adquiridos.

- **Tutorías grupales:** mediante grabaciones que se colgarán en la plataforma del estudiante, a través de la herramienta *Blackboard Collaborate*, el alumno podrá interactuar en tiempo real con el profesor para resolver sus dudas o bien visualizar a posteriori los vídeos grabados, que contendrán presentaciones esquemáticas de las unidades.
- **Debates:** A través de los foros dirigidos y moderados por el profesor, se propondrá algún tema de actualidad y que se encuentre relacionado estrechamente con el temario, también para contrastar el enfoque y la visión del pensamiento de diversos autores, de modo que el alumno pueda intervenir con sus aportaciones personales, valorando el profesor que los argumentos utilizados sean procedentes e ilustrativos para el resto de los compañeros. Se valorará positivamente la frecuencia de la intervención y la calidad del texto publicado en el foro.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Visualización de videos:** el alumno a distancia dispondrá en la plataforma virtual de los medios audiovisuales que precise.
- **Actividades de evaluación.**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se

considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (40% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual, a criterio del profesor.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	40%
Examen final escrito	60%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**Criterios de calificación de la evaluación continua**

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%

Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones

ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de darle al alumno información general necesaria para su proceso formativo.

• **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

7

## Horario de la asignatura y Calendario de temas

### Horario de tutorías de la asignatura<sup>1</sup>:

Miércoles: 17:00 – 19:00 horas.

Viernes: 16:00 – 17:00 horas.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	7	10,5 HORAS
Unidad 2	6	9 HORAS
Unidad 3	6	9 HORAS
Unidad 4	10	15 HORAS

Unidad 5	8	12 HORAS
Unidad 6	8	12 HORAS
Unidad 7	8	12 HORAS
Unidad 8	12	18 HORAS
Unidad 9	15	22,5 HORAS
Unidad 10	15	22,5 HORAS
Unidad 11	5	7,5 HORAS
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>150</b>

Nota aclaratoria: según la carga de ECTS de los alumnos de Derecho, estos deberán prepararse los temas correspondientes.

---

<sup>i</sup> En caso de que de los horarios de tutorías fueran modificados, prevalecerá siempre el horario publicado en la plataforma virtual.